

Vinculan a proceso a dos sujetos por el delito de extorsión agravada



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) acreditó la probable participación de Edgar Roberto ?N? y César ?N? en el delito de extorsión agravada, ilícito por el cual fueron vinculados a proceso.

?Edgar Roberto ?N? se desempeñaba como Policía de Investigación de la Fiscalía Estatal y junto con el civil detenido, habrían solicitado dinero a una persona en el Valle de Toluca a cambio de no presentarla ante el MP, ya que supuestamente estaba relacionada con el delito de robo.

?Los hechos ocurrieron el pasado 1 de junio, cuando ambos sujetos habrían realizado la exigencia económica, por ello, la víctima denunció este ilícito. Dos días después, el 3 de junio, ambos fueron detenidos en las inmediaciones de una zona industrial en Toluca, cuando tenían en su poder dinero en efectivo al parecer producto de la extorsión.

?Los dos sujetos fueron trasladados ante el Representante Social, quien integró la indagatoria por este ilícito y luego remitió a los detenidos ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez, quien determinó iniciar un proceso legal en su contra, con un plazo de un mes y medio para el cierre de investigación, no obstante, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.